

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 396

Impreso el día 24 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centésimo** décimo aniversario de la creación de la Escuela N° 419 “Guardacostas Río Iguazú” de San Antonio, isla Apipé, provincia de Corrientes, celebrado el 5 de julio de 2016. Expresión de beneplácito. **Rubín**. (4.320-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rubín, por el que se expresa beneplácito por el 110 aniversario de la creación de la Escuela N° 419 Guardacostas Río Iguazú de San Antonio, Isla Apipé, provincia de Corrientes, celebrado el día 5 de julio de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 110 aniversario de la creación de la Escuela N° 419 Guardacostas Río Iguazú de San Antonio, Isla Apipé, provincia de Corrientes, celebrado el día 5 de julio de 2016.

Sala de la comisión, 9 de agosto de 2016.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Luana Volnovich. – Andrés E. Guzmán. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Claudio J. Poggi. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gilberto O. Alegre. – Sandra

D. Castro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Josefina V. González. – Martín Maquieyra. – Gustavo J. Martínez Campos. – Leonor M. Martínez Villada. – Soledad Martínez. – María L. Masín. – Verónica E. Mercado. – Blanca A. Rossi. – Gisela Scaglia. – María de las Mercedes Semhan. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rubín, por el que se expresa beneplácito por el 110 aniversario de la creación de la Escuela N° 419 Guardacostas Río Iguazú de San Antonio, Isla Apipé, provincia de Corrientes, celebrado el día 5 de julio de 2016, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por el 110 aniversario de la creación de la Escuela N° 419 “Guardacostas Río Iguazú” de San Antonio, isla Apipé, provincia de Corrientes, a celebrarse el 5 de julio.

Carlos G. Rubín.

